



"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000416-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR

24 AGO 2018

VISTO:

El Informe N°1443-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2018, Reg. Doc. N°388967 - Reg.Exp. N°331525, Resolución Gerencial Regional N°089-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de Marzo del 2018, Informe N°314-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 10 de Agosto del 2018, Reg.Doc. N°387678 - Reg.Exp. N°330412, Resolución Gerencial Regional N°286-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 10 de Agosto del 2018, Informe N°066-2018/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-SG, de fecha 01 de Agosto del 2018, Reg.Doc. N°381692 - Reg.Exp. N°325183, Resolución Gerencial Regional N°059-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 16 de Febrero del 2018; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes; y

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con Informe N°1443-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2018, Reg. Doc. N°388967 - Reg.Exp. N°331525, el Sub Gerente de Obras, alcanza continuidad de contratación del Ing. José Luis Gutiérrez Díaz, como Inspector del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", el mismo que será cargado a la correlativa 0086, para el cumplimiento de las metas programadas, por el periodo del 15 de agosto del 2018 al 30 de setiembre del 2018.

Mediante, Resolución Gerencial Regional N°089-2018/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 21 de Marzo del 2018, en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión y/o Inspección del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", por el importe S/. 72,383.29 (Setenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Tres Y 29/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 0086, clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43, Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados.

Que, mediante Informe N°314-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-SG, de fecha 10 de Agosto del 2018, Reg.Doc. N°387678 - Reg.Exp. N°330412, el Sub Gerente de Servicios Productivos, solicita la contratación del personal profesional y técnico, para el cumplimiento de las metas programadas del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Control Fitosanitario de la SIGATOKA Amarilla

Calle La Marina 200 - Tumbes

Telefax (072) 52-4464





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000416-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR

Micosphaerella Musicola en el Cultivo de Banano de las Provincias de Tumbes y Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes”, por el periodo del 01 de agosto del 2018 al 31 de octubre del 2018.

Mediante, Resolución Gerencial Regional N°286-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 10 Agosto del 2018, en el Artículo Primero, Aprueba el nuevo Presupuesto Analítico modificado del Proyecto: “Mejoramiento del Servicio de Control Fitosanitario de la SIGATOKA Amarilla Micosphaerella Musicola en el Cultivo de Banano de las Provincias de Tumbes y Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes”, según código único de inversiones N°2424277 (INVIERTE.PE), por un periodo de ejecución de Ciento Cincuenta (150) días calendario por el monto de S/. 473,347.54 (Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Siete y 54/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 206, y entrara en vigencia el 01 de junio del 2018.

Mediante, Informe N°066-2018/GOB.REG.TUMBES-GRDE-SGPI-SG, de fecha 01 de Agosto del 2018, Reg.Doc. N°381692 - Reg.Exp. N°325183, el Sub Gerente de Promoción de Inversiones (e), solicita la contratación del personal profesional y técnico, para la implementación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del gasto del PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL III DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BANANO Y PLATANO DOMINICO, por el periodo del 01 de Setiembre del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, indicando que el gasto será cargado a la correlativa 126.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°059-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 16 de Febrero del 2018; en el Artículo Primero Aprueba, el Presupuesto Analítico General para la fase de implementación, monitoreo y seguimiento de la ejecución del Programa: PROCOMPITE REGIONAL III DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BANANO Y PLATANO DOMINICO”, por el monto de S/. 643,669.73 (Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Nueve y 73/100 Soles), el mismo que será cargado a la correlativa 0126.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N°005-90-PCM, es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante DIRECTIVA N°006-2017/GRT-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N°00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; el titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de





"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000416 -2018/GOB. REG.TUMBES-GGR 24 AGO 2018

Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS, al personal indicado en el anexo N°001, de la Sub Gerencia de Obras, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura, del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Recreativos del Esparcimiento y Transitabilidad del Parque y Alameda del Centro Poblado Cerro Blanco, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Región Tumbes", por el periodo del 15 de Agosto del 2018 al 30 de Setiembre del 2018, con cargo a la correlativa 086. Personal de la Sub Gerencia de Servicios Productivos, del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Control Fitosanitario de la SIGATOKA Amarilla Micosphaerella Musicola en el Cultivo de Banano de las Provincias de Tumbes y Contralmirante Villar del Departamento de Tumbes", por el periodo del 15 de Agosto del 2018 al 31 de Octubre del 2018, con cargo a la correlativa 206. Personal del "PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL III DE LA CADENA PRODUCTIVA DE BANANO Y PLATANO DOMINICO", por el periodo del 01 de Setiembre del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, con cargo a la correlativa 126; que forman parte la presente resolución mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2018 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento: Recursos Determinados, en las cadenas funcionales que se indican en el Anexo N° 001, que forma parte integrante de la presente resolución, la misma que asciende a la suma de S/. 108,046.00 (Ciento Ocho Mil Cuarenta y Seis Y 00/100 Soles).

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Abog. Jose Nole Nunjar
GERENTE GENERAL (E)





N°	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	TOTAL REMUNER. AGOSTO-DICIEMBRE	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	Sub Gerencia de Obras - Gerencia Regional de Infraestructura								
	0086-9002-2.379907-4.000219-19-041-0090-0230374-00001-5.-18-2.6								
	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL ESPARCIMIENTO Y TRANSITABILIDAD DEL PARQUE Y ALAMEDA DEL CENTRO POBLADO CERRO BLANCO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y REGION TUMBES"								
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS								
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.4.1								
1	GUTIERREZ DIAZ, JOSE LUIS	INSPECTOR	5,500.00	8,250.00	687.50	8,937.50	804.00	9,741.50	DEL 15 DE AGOSTO DEL 2018 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2018
	TOTAL A		5,500.00	8,250.00	687.50	8,937.50	804.00	9,741.50	
	Sub Gerencia de Servicios Productivos								
	206-2.424277-6.000009-10-023-0008-0013424-00001-05-18-2.6								
	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL FITOSANITARIO DE LA SIGATOKA AMARILLA MICOSPHAERELLA MUSCICOLA EN EL CULTIVO DE BANANO DE LAS PROVINCIAS DE TUMBES Y CONTRALMIRANTE VILLAR DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"								
	FTE.FTO. RECURSOS DETERMINADOS								
	GENERICA DE GASTO 2.6.71.6.1								
1	MORAN CORONADO, ESMEDY	RESIDENTE	5,500.00	13,750.00	1,145.83	14,895.83	1,341.00	16,236.83	DEL 15 DE AGOSTO DEL 2018 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018
2	VILELA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	SUPERVISOR	4,500.00	11,250.00	937.50	12,187.50	1,097.00	13,284.50	DEL 15 DE AGOSTO DEL 2018 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018
3	BARRETO CUM, ROLANDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,300.00	8,250.00	687.50	8,937.50	804.00	9,741.50	DEL 15 DE AGOSTO DEL 2018 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2018
	TOTAL B		13,300.00	33,250.00	2,770.83	36,020.83	3,242.00	39,262.83	
	SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES								
	126-9002-2001621-6000032-03-006-0008-0029329-5.-18-2.6								
	PROGRAMA PROCOMPITE REGIONAL III "CADENA PRODUCTIVA BANANO Y PLATANO DOMINICO"								
	FTE.FTO. RECURSOS DETERM. CANON Y SOBRE CANON								
	GENERICA DE GASTO 2.6.8.1.2.1								
1	GUTIERREZ PEÑA, PATRICK CESAR	COORDINADOR	5,500.00	22,000.00	1,833.33	23,833.33	2,145.00	25,978.33	DEL 01 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
2	ZARATE CORDOVA, SANTOS NICOLAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000.00	12,000.00	1,000.00	13,000.00	1,170.00	14,170.00	DEL 01 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
3	GONZALEZ TORRES, JHON DAVID	ASISTENTE TECNICO	4,000.00	16,000.00	1,333.33	17,333.33	1,560.00	18,893.33	DEL 01 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
	TOTAL C		12,500.00	50,000.00	4,166.67	54,166.67	4,875.00	59,041.67	
	TOTAL A+B+C							108,046.00	